

La Maná a, 17 de agosto de 2012.

Ingeniero  
EDWIN DANIEL CHILQUINGA LLANGANATE  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **EDAZA&ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.** realizada el 17 de agosto de 2012, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EDAZA&ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.**, por un período de DOS años de acuerdo al artículo quince del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **EDAZA&ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.**, se constituyo mediante escritura pública de 05 de julio de 2012 otorgada en la Notaria Tercera del cantón Latacunga, y, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón La Maná el 06 de agosto de 2012 bajo el número 74 del Registro Mercantil.

Atentamente,



JANETH MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO  
PRESIDENTE

La Maná, a 17 de agosto de 2012. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EDAZA&ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.**



EDWIN DANIEL CHILQUINGA LLANGANATE

Cédula No. 050287720-2

Dirección: Lotización el Magisterio Barrio Miraflores Parroquia el Triunfo.

Teléfono: 039891810

Nacionalidad: Ecuatoriana

RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO  
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL  
N° 84 A FOJAS  
DEL REGISTRO DE MERCANTIL  
Nombramiento  
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° 137 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA  
LA MANÁ 22 DE AGOSTO 2012

  
Ab. D. Gloria Almeida Palate  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CADMLM

